

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO, EFECTUADA EL VIERNES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Comisiones número Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público; así como a los Funcionarios de la Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal y siendo las diez horas con ocho minutos, el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista para dar cumplimiento al **Punto Uno** y verificara el Quórum Legal. -----

En el **Punto Dos**, relativo a la lectura del Orden del Día y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a su lectura. Concluida, lo sometió a consideración de los asistentes, resultando aprobado de manera unánime. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Punto Tres**, respecto de la lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Secretario, previa autorización del Presidente de la Comisión, dio lectura al documento referido. Enseguida se puso a discusión y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada en votación económica por unanimidad. -

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Cuatro**, concerniente a la Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se expide la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2018 y en su caso, aprobación, el Diputado Secretario previa autorización del Presidente de la Comisión solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, así como a los invitados, proceder a la exposición. Enseguida el Diputado Presidente sugirió a los Integrantes de la Comisión, dirigirse a

al Staff o al Área Jurídica, en caso de necesitar se amplíe alguno de los conceptos detallados. En uso de la palabra el Director de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaría de Finanzas, amplió sus comentarios respecto del tema en cuestión. Dentro del mismo Punto los Diputados José Chedraui Budib, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, expresaron sus inquietudes sobre los incrementos más importantes a ejercer en el Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho; cuestionamientos que fueron atendidos con puntualidad tanto por el Director de Presupuesto y Política Presupuestal, así como por la Directora de Programación de la Secretaría de Finanzas. Acto seguido, el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, se refirió a las publicaciones electrónicas para fines de transparencia. No habiendo más intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad. -----
Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cinco**, en relación con asuntos en trámite, el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos se refirió a las solicitudes enviadas por los Congresos de los Estados de Guanajuato y Jalisco, ambas relativas al comportamiento del Presupuesto de Egresos, para su adhesión. Sugiriendo imponerse del contenido y acusar de recibido. Propuesta que, puesta a consideración, resultó aprobada de manera unánime. -----
En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, el Diputado Presidente manifestó su agradecimiento a los Funcionarios de la Secretaría de Finanzas. No habiendo más intervenciones, se dio por terminada la Reunión, a las once horas con treinta y un minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
VOCAL**